7 DE OCTUBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS 00'50 pesetas linea En segunda plana. Administracion: Saavedra Fajardo, 15.

En la Península una PESETA al mes.

Extranjero 7'50 peseras trimestres. Comunicados á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Redaccion y talleres: S. Lorenzo, 18

Han llegado los problemas de nuestra reorganización económica á un desbarajusto tal, que ya nadio confía en que la ponencia de Ministros, ni el de Hacienda con asídua labor y buena voluntad, ni las Cortes actuales llegarán á una solución, no ya tan radical como se esperaba, sino que ni siquiera á un arreglo honroso que nos libre del descrédito á que estamos amenazados.

Se esfuerzan los periódicos diarios y las revistas técnicas en estudiar planes, presentar soluciones y dar provechosos consejos, y, sin embargo, ninguno de los que deben poner mano firme á la obra ha hecho caso, considerándose ya hasta los extranjeros autorizados para decirnos cómo hemos de proceder.

En este punto coincidimos con la ilustrada «Revista de Economía y Hacienda», en reputar á la mayoría de esos señores que fuera de España quieren dirigirnos economistas averiados, pues, cómo dice muy bien el colega, Leroy-Beaulieu acaba de publicar unos artículos dedicados á los paises de finanzas averiadas, entre las cuales coloca á España.

Nada tendríamos que oponer á las superficiales observaciones del amable vulgarizador, si no empezase á ser molesta, para los que en España se dedican seriamente á los estudios económicos, la maestría científica con que se pretende honrar al periodista francés, miembro del Instituto.

Bueno será que los españoles se enteren de una vez de que Leroy-Beaulieu es un faiseur sin ninguna originalidad, á quien los baenos economistas austriacos, alemanes, italianos, ingleses y norte-americanos no suelen citar nunca, ó si lo hacen, es con la más irónica sonrisa en los labios.

Las obras de este señor no enseñan absolutamente nada importante á los que han leido á Stuart Mill Cairnes y

La situación económica de España es esencialmente distinta de la en que se encuentran los paises americanos, con los cuales la agrupa el averiado economista francés. Nuestra circulación fiduciaria no tione nada que ver con la de aquellos pueblos, pues viene integrada por elementos económicos muy

Nuestra situación lo que exige es que el Gobierno y las Cortes dediquen sus esfuerzos decididos a corregir y destruir todo lo malo que tenemos, que es mucho, y no andarse con paliativos y disfraces para ocultar tanta podredumbre y desastre como nos abruman.

Pedir al país más esfuerzo ya sería exigencia desastrosa; la nación necesita ayuda oficaz, no que se la desangre y es juilme, porque donde el pais se empobrece, la Hacienda va á la ruina.

Sin fomentar el trabajo, sin reforzar los elementos de producción y desarro-Ilar los industriales, no es posible caminar, y aquí, desgraciadamente, de lo único que el Gobierno y representantes de la Nación se conpan es de reforzar los ingresos para anmentar los gastos.

Se divaga grandemente sobre los cambios, se repite que necesitamos, para salvar el conflicto, ir al patrón oro, sin meditar sobre la imposibilidad material de hacerlo y sin penetrarse de que otras naciones, como Italia, ni tiene aquél, ni lo tenía tampoco cuando, después de los grandes contratiempos sufridos, sus Gobiernos inteligentes, sus Cortes patrióticas y conocedoras de las necesidades y medios de cubrirlas y un pueblo también decidido á regenerarse y modelo en sus esfuerzos, cenvirtieron aquel territorio agobiado y decaido antes de la unidad en un país

rico y floreciente después de ella, hasta el extremo que á un déficit de más de 280 millones sustituyó un superávit verdad de 60 millones.

El patrón oro, más que un remedio, es un alarde, un lujo que se pueden permitir las naciones prósperas y dominadoras; pero no las que, como España, llevan penosamente su vida.

Aquí sólo faltan direcciones, Gobierno y Representación nacional acertados, porque el pueblo trabaja, se esfuerza, responde á las exigencias de los tiempos.

Esto se ve en que, á pesar de nuestros desastres, la industria crece y el comercio prospera, no todo lo que debían, sino lo que pueden, y sin más ayuda que la que sus propias fuerzas

Hay fe, hay capitales en movimiento, se explotan minas, se levantan fábricas, se compran barcos, se fundan instituciones privadas, se crean sociedades industriales y se hace, en fin, cuanto se puede; pero como ne hay amparo de arriba, no hay dirección en quien debe darla, el trabajo no resulta tan eficaz como debiera y el progreso es lento y eseaso.

Ya sabemos lo que por ahora intenta el Ministro de Hacienda.

Reforma de las leyes del Timbre y Dereches reales; un remiendito.

El proyecto de derechos pasivos parece que lo limitará á determinar que se supriman dichos derechos para los empleados que comiencen á servir al Estado des le 1.º de Enero próvimo.

Lo que no piensa el Sr. Urzáiz Hevar adelante es la idea de las capitalizaciones de las pensiones actuales, ni el arriendo del pago de las mismas.

Se respetarán en dicho proyecto todos los derechos adquiridos,

En cuanto á deseos, según sus manifestaciones, son buenos, pero no pasan de una simple aspiración.

Estima de suma necesidad la creación de escuelas agronómicas industriales prácticas, no oficiales, sino creadas per los particulares, con subvención del Estado.

Considera poco equitativo los sistemas de tributación conocidos, inclinándose por el impuesto de utilidades, aunque comprende que todavía no puede ser verdaderamente práctico por las ocultaciones é injusticias, que hoy sería imposible subsanar.

Bien, bien estaría esto, pero el país quiere un plan completo, radical y desarrollado al detalle; y si el Gobierno no lo lleva à las Cortes, éstas debieran trazarlo y acordar los medios para llevarlo á la práctica.

Ante todo, lo más urgente es:

Procurar que les presupuestes estén, con exactitud y sin mistificaciones, ni.

Hacer que los cambios bajen, impídiendo el agio, que es quien más contribuye al alza, y procurando el arreglo con las compañias de ferrocarriles.

Modificar sustancialmente el impuesto de consumos de la manera que tantas veces hemos repetido.

Mantener con firmeza nuestro crédito, para lo que es indispensable continuar la tarea que en este sentido se ha comenzado hace algunos años.

Arranear de la Administración los parásitos y trasfermarla en todos sus amos, modernizando los procedimientos y acelerando las resoluciones, con personal, no antigno, gastado y corrompido, sino nuevo enérgico y puro. Llegar, en fin, al planteamiento del programa nacional que á diario se viene propagando y que, de no adoptarlo,

Esto es, en resumen, lo que debe hacerse con nuestra Hacienda; ésta es la labor encomendada á las Cortes.

cada día estaremos peor.

RAPIDA

Los alumnos de la Academia de Infanteria de Toledo han sentido hervir su sangre al enterarse de las funciones guerreras de los invencibles héroes de Béjar y Candelario; y por un quitame alla restricciones legales se ha armado una trapatiesta de doscientos mil alumnos, irritadisimos al ver que ante un vásiago del general Azcúrraga las leyes doblan el espinazo, y se aprueban dos años en uno. Hay de crédito según noticias tan merecedoras como el propio general Weyler, cuatro alumnos heridos, no se sabe si de arma blanca... b de otro color cualquiera; aunque nos queda el consuelo de que todavia no se han extinguido los temores y puede reproducirse el jelgorio. Y todo se quedará en agua de cerrajas it otra agua parecida, siempre que no sea agua regia, que es un disclvente demasiado enérgico; y nos quedaremos en disposición de comentar otra noticia semejante al año que viene, en cuanto se repita la función. ¿Y quê? Para algo se tiene un apellido ilustre! Si ello no sirviera para cosa de provecho... delmba a

San Miguel.

«Reducido al último extremo, el dosdichado caudillo cartaginés vióse forzado á parlamentar con Dionisio, y avistándose con él, sin conocimiento del pueblo siracusano, le ofreció 300 talentos, si consentía en dejarle volver à Africa con los restos de su ejér-

Lo mismo que á Himilcón, y procediendo de idéntica manera, se portaron nuestros bravos generales allende los mares, y ahora, para que no sea menos, el Himilcon moderno, vulgo Ojeda, aquende los mares, trata con el Dionisio marroquí, sin conocimiento de los siracusanos españoles, para ver de poder ya que no rescatar á los cautivos volverse dignamente á España.

«Tanto de coacova atrás y adelante, Alarcón tienes, que saber es por demás de dónde te corco-vienes y adonde se corvo-vas.»

No se figuraría nunca el satirico, irónico, mordaz é inreconciliable enomigo del bello sexo, D. Francisco de Quevedo, que muy luego como él hiciera aquella quintilla, los políticos españoles estal an descriptos. on vero.

¿No es así Sidi Ojeda? Y cuidado que el hombre se dá maña para rescatar cautivos. Propongo que se le haga marqués del Rescate y se le dé la gran cruz de Hierón; cruz que no debe existir, pero que se fundará y fundirá de R. O.

Pueden morir tranquilos los cautivos, el ínclito, diplomático, sagaz y nemorandista Marqués del Rescate, gran cruz de Hieron y blanco de los diplomáticos de primera clase Sr. Ojeda, le ha «echado el ojo á la nuez de Sidi-Mahomet, y... se la masca si no vuelven los cautivos á su «hogar paterno del cual desaparecieron víctimas de una canallada moruna.»

...Lastima grande que no sea verdad tanta belleza, que no tengamos en España muchos Sidis-Ojedas.

El dolor y el cuidado entonces huye, la arruga en la frente se destruye, decian antaño los adoradores de Baco, y diremos ahora los españoles no bacos al recordar la «felice misión» de nuestro asaz diplomático y negociador asaz que rescata cautivos á el Dia del Juicio

Vamos que si yo me sintiera Cano le dispararia un soneto (cuatro veces premiado) ó unas décimas (idem) á Sidi-Ojeda y al rescate de los difíciles é imposibles de rescatar cautivos.

Que cuando Ojeda venga será menudo el «lio que se arma» de palmas, pitos, palomas, banderas, mitins y Marchas Reales; y Sidi,

rascuidose la perilla, mandi-cife exclamará satisfecho: para reseatar cautivos

y camelar moros, ego; y tendrá razón que le sobra al ministro plenípotenciario de España en... Tan-

Entre todo esto, una cosa, asaz pequeña, hallo mal, y es que hasta ahora no se hayan rescatado á los cautivos. Fuera de estoque yo digo y dice Oje- de que nos condelemos,

da y dirán todos, que no importa, lo demás está bien hecho, todo con arreglo á la diplomacia modernista y basada en el principio fundamental de la diplomacia.

Somos españoles y no lo parecemos, ¿pues quién si por tal se tuviera iba á dejar que un hombre solo, sin más compañía que un buque de guerra se comprometiera allende el estrecho y

Vamos, que tal españolada de Sidi-Ojeda se merece una «Instantánea« del poeta ó vate de los accesit, y hasta un accesit de los muchos que el accesitado

aquende los mares?

¡Cuántas «Odas» no dedicaría yo á Ojeda si supiera manejar las musas como la espumadera; pero eso lo dejo para los «inspirados» vates murcianos que á diario nos rompen los timpanos con media y aun una columna de ripios: no hago más que reconocer sus

méritos para el canto... en verso. ¡Cuándo querrá Dios y las musas que se desengañen algunos hombres!

Monte Cristo.

Raforma del Jurado

Ya era tiempo. Si insistente ha sido el empeño de los gobernantes españo-les en desatender las peticiones justisimas de la opinión indignada por las incorregibles deficiencias del jurado, insistente fué el clamoreo de la inmensa masa de ciudadanos españoles, deseosa de que se ataje de algún modo la marcha progresiva de la criminalidad, y de que se ponga coto á las demasías de los caciques, amparadores de todo lo absurdo, odioso é inmoral y falsea-dores de la más hermosa de las conquistas democráticas.

Realmente se echaba muy de menos un minucioso espurgo en el Jurado, para distanciar de él al hampa odiosa que hoy le domina y orearla con aires paros de moralidad y justicia, que sólo podian entrar en él con las personas honradas, incapaces de vender la conciencia al cacique y el alma al diablo. Labor fácil, sencilla, en apariencia, pero grande, inmensa, dificilisima en realidad, porque el mal está muy arraigado, el contagio llega muy hondo y el poder del caciquismo es mucho...

Sólo intentarla es ya un título de gloria, bastante á glorificar á quien osa ponerse enfrente del innumerable cortejo de burladores de la ley y de sus poderosos amparadores y tal intento indica con piedra blanca el sendero por donde ha de marcharse á la reconstitución moral de que tan necesitadísimos andamos. Bien de la patria merece el marques de Teverga por su noble ini-ciativa, y no hemos de ser nosotros, que tanto combatimos por esa reforma, quienes escatimemos aplausos al ministro de Gracia y Justicia.

Según leemos en la prensa de la Corte, la reforma que es ámplia y muy importante se ha estudiado en vista de las modificaciones hechas en la ley del Jurado en Inglaterra, Italia y Francia, principalmente; varios cuestionarios enviados á distintos presidentes de Audiencias, entre ellos al de Sevilla; un proyecto de Jurado premiado en Murcia, y otros muchísimos datos y antocedentes.

Se exigirá en lo sucesivo el cumplimiento exacto de la asistencia á los jurados, imponiendo multas mayores que las existentes en la actualidad á los que

Se limitarin les recusaciones, derecho que se ha convertido ya en verdadero abuso: se amplía mucho el número de ciudadanos que tendrá derecho á ejercer el cargo de jurado, pues podrán serlo además de los cabezas de familia, todos aquellos mayores de edad que estén domiciliados y que reunan condiciones de independencia. Solo se exigirá para ser jurado que se tenga una posición relativamente desahogada; es decir, que por lo menos se disfrute de un sueldo ó jornal suficiente á cubrir las atenciones de la familia ó de la vida.

Se modificarán las preguntas que actualmente se hacen al Jurado, especialmente la primera, en que siempre se pregunta al tribunal popular si considera ó no culpable al procesado, reforma que, como á primera vista se comprende, es de suma importancia, pues la forma en que se hacen las preguntas es causa principalísima del mal

De este proyecto y del relativo á responsabilidad judicial, que ya tiene ultimado, dará cuenta el ministro de Gracia y Justicia en uno de los próximos Consejos, y serán presentados al Congrese á los tres ó cuatro días de comenzadas las sesiones. Ya era tiempo; pero como suele decirse, más vale tarde

Nuestra palomita

La cruzada levantada contra la palemita azul, según los rumoress que esta mañana han llegado al palomar, es ruda, rudísima.

Los sardineros y maniseros reuniéronse ayer para acordar el plan de

Se han formado tres enerpos de ejér-

El Rosini ha sido nombrado comandante general, y conservará su mando hasta que dé evidentes muestras de perito en el arte de la estrategia, por que hasta ahora lo anunciado como una victoria resulta una derrota moral, puesto que el fuerte de los Hechos ha quedado en poder de las palomas.

Estas noticias llegadas hoy después de reconocer todo el campo donde se ha de dar la batalla, han hecho aumentar de inquietudes á los manisos que empiezan á sustituir al optimismo que hasta ayer reinaba.

Los documentos que se han reconocido y comprobado sobre los móviles de la cruzada parece que quedarán como modelos en la histora del optimismo indolente y mal informado. Hay una falta absoluta de cooperación en los solidariamente responsables de la marcha de las operaciones.

El parte que esta mañana ha llegado al palomar es que van á presentarse considerables reformas anónimas que lleven el pánico á las palomas que se atrevan á soltar el pico.

Se añade que hay escasez de oficia-les para dirigir las guerrillas y corre de nuevo el rumor de que vá á procla-marse el estado de sitio de nuestro fuerte.

Pero en el palomar hay grandisima tranquilidad y se esperan los acontecimientos que necesariamente se han de desarrollar, para ver quien es el til-

timo que rie. mo que rie. Como hoy hemos andado muy ocupadas todas las palomas en preparar armas para la defensa, no hemos podido llenar nuestra misión reporteril, y por

ello pedimos nos dispensen los lectores. Mañana soltaremos el pico.

NOTICIAS

Revista anual.

La revista anual que deben pasar los indivíduos en situación de depósito, con licencia ilimitada y 2.ª reserva dió comienzo el dia primero del actual, y continuará hasta fin del préximo Noviembre.

El acto tendrá lugar en la zona de reclutamiento, de diez á u 1a de la mañana, para los indivíduos en depósito y para aquellos que habíendo servido no pertenezcan á Institutos montados, que la pasarán en el regimiento reserva de caballeria de esta capital.

Los indivíduos residentes en pueblos de la demarcación de esta zona, la pasarán ante los alcaldes ó comandantes de los puestos de la guardia.

Sentencias.

Por la sala primera de esta Audiencia, se han dictada las siguientes sen-

Condenando á un mes y un dia de arresto mayor á José y Vicente Garcia Pujante, procesados en el juzgado de

la Catedral, por lesiones. -Absolviendo á José Hernandez, procesado en el mismo juzgado por identico delito.

Letra, E BISHOL

La comisión liquidadora del batallón de cazadores de Cádiz, número 22, remite á esta comandancia militar una letra per valor de 376'85 pesetas, para su outrega al sargento Maximino

as in farmants y drogueras mas sareditadas.